

**FICHA DE CONVOCATORIA PARA INICIATIVAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES**

La Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales -ORI-, como ente promotor, coordinador y ejecutor de los procesos de cooperación en la Universidad Nacional de Colombia, presenta ésta ficha como un instrumento para socializar información sobre convocatorias de cooperación internacional a las cuales podrá aplicar la sociedad universitaria.

<b>Convocatoria No.</b>	
<b>Fecha de publicación</b>	
<b>Fecha y hora de cierre ORI</b>	31/05/2011
<b>Organización(es) oferente(s)</b>	<b>WAYRA</b> WAYRA es la aceleradora de negocios del <b>Grupo Telefónica</b> . Su misión es seleccionar proyectos innovadores en etapas tempranas y poner a disposición de los seleccionados recursos, canales, plataformas y conocimientos con el objetivo de acelerar su desarrollo. Para ampliar la información acerca de WAYRA ir a <a href="#">ESTE LINK</a> .
<b>Nombre de la convocatoria</b>	Convocatoria WAYRA para la aceleración de proyectos en Colombia
<b>Objetivo de la convocatoria</b>	Invitar a emprendedores colombianos o residentes en Colombia que tengan proyectos en el ámbito de la Convocatoria y estén interesados en acelerar sus proyectos en el entorno Wayra. Wayra seleccionará los proyectos que libre y unilateralmente juzgue más interesantes como nuevas ideas de negocio con una importante componente de innovación y uso de nuevas tecnologías en el ámbito de las comunicaciones digitales, y los incluirá en su ámbito de influencia.
<b>Modalidad de la cooperación</b>	Financiera
<b>Alcance geográfico</b>	Colombia
<b>Ámbito temático</b>	Educación
<b>Perfil de los destinatarios</b>	Toda persona natural o jurídica, nacionales o residentes en Colombia, mayores de 18 años con propuestas de negocio en el ámbito de las comunicaciones digitales.  Wayra admite participación individual o colectiva (máximo 5 personas por equipo) para la presentación de propuestas.  Los solicitantes presentarán innovaciones, idea de negocio, soluciones, diseños y/o proyectos, en alguno de los siguientes

	<p>ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Video</li> <li>• Servicios Cloud</li> <li>• Servicios financieros</li> <li>• Futurecommunications</li> <li>• Modelado de usuario</li> <li>• M2M</li> <li>• Seguridad</li> <li>• E-Health</li> <li>• Aplicaciones móviles y juegos</li> <li>• Red/Sistemas</li> <li>• Consumer Internet</li> <li>• Innovación social</li> <li>• E- commerce</li> <li>• Servicios de localización</li> </ul>
<p><b>Número de iniciativas a favorecer</b></p>	<p>Hasta 10</p>
<p><b>Aporte del cooperante</b></p>	<p>Wayra comunicará a cada seleccionado una oferta de contrato para la aceleración de su propuesta en los términos y condiciones que el seleccionado podrá aceptar libremente.</p> <p>Dicha oferta incluirá mecanismos de financiación mediante participación en el capital de la sociedad Wayra en la sociedad del seleccionado, préstamos total o parcialmente convertibles en capital o cualquier otra forma de financiación que le seleccionado y Wayra acepten libremente.</p> <p>En la medida en que le seleccionado cumpla con las condiciones descritas, WAYRA otorgará algunos de los siguientes recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientar y efectuar el seguimiento por parte del director de WAYRA para colaborar con el desarrollo del proyecto por seis meses.</li> <li>• Otorgar acceso a la red global de mentores WAYRA y que consisten en asesorías relativas al negocio, tecnológicas, legales, etc., mecanismos de obtención de patentes y protección de propiedad intelectual.</li> <li>• Otorgar acceso a los cursos y acciones de formación y capacitación que organice WAYRA a nivel global y local durante el plazo de seis meses.</li> <li>• Brindar apoyo y ayuda a obtener nuevos fondos y fuentes de financiación, tanto privadas (rondas de financiación) como públicas (ayudas y subvenciones) durante el plazo de seis meses.</li> <li>• Facilitar el uso de un espacio de oficina, infraestructuras</li> </ul>

	<p>básicas y soporte administrativo durante seis meses.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para incorporarse a la convocatoria, cada solicitante deberá registrarse y describir de manera suficiente su propuesta en <a href="#">ESTE LINK</a>, completando íntegramente la información solicitada. Cada solicitante podrá tener una sola cuenta registrada.</li> <li>• El solicitante garantiza que el contenido que envía y presenta es de su creación original y que no infringe derechos, ni derechos de propiedad intelectual de terceros. WAYRA se reserva el derecho de dar de baja automáticamente a cualquier solicitante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del proceso. Para ampliar esta información vaya a <a href="#">ESTE LINK</a>.</li> </ul>
<b>Requisitos/obligaciones del beneficiario</b>	
<b>Proceso de aplicación</b>	<p>WAYRA recibirá las propuestas a través de su <a href="#">website</a>, considerando como válidas aquellas que hayan cumplido todos los requisitos señalados en los <a href="#">Términos y Condiciones</a> de la organización y hayan completado el formulario al que se podrá acceder a través de la web de WAYRA. El plazo máximo para la presentación de propuestas es el 31 de mayo de 2011.</p>
<b>Proceso de aprobación</b>	<p>WAYRA analizará las propuestas de acuerdo a tres puntos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carácter innovador y disruptivo</li> <li>• Novedad tecnológica</li> <li>• Atractivo de la oportunidad</li> </ul> <p>Los evaluadores de WAYRA precalificarán hasta 30 propuestas. La precalificación se realizará por parte del equipo local y global de WAYRA.</p> <p>Los solicitantes precalificados serán invitados a participar en la fase presencial denominada “WayraStartupWeek” que tendrá lugar en Bogotá del 26 de junio al 3 de julio.</p> <p>Los gastos de desplazamiento para este evento serán a cargo del precalificado.</p> <p>En los casos que sea necesario, la manutención y alojamiento en esos días serán asumidos por WAYRA conforme a la política de costes que ésta determine.</p>
<b>Proceso de adjudicación</b>	<p>Durante el WAYRA Start Up Week, los precalificados presentarán sus propuestas a miembros del equipo de WAYRA, que elegirán las propuestas finalmente calificadas para entrar en el ámbito de aceleración de empresas de WAYRA.</p> <p>Desde la calificación, dichas propuestas y sus proponentes tendrán la consideración de “Seleccionados”</p>
<b>Recomendaciones</b>	<p>Para ampliar la información se puede dirigir a <a href="#">ESTE LINK</a></p>

<b>adicionales</b>	
<b>Mayor información</b>	<p>Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales Carrera 45 No. 26-85 - Edificio Uriel Gutiérrez - Oficina 514 3165000 Extensión 18291 <a href="mailto:dirori_nal@unal.edu.co">dirori_nal@unal.edu.co</a> Bogotá, Colombia</p>